



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE LA CALZADA DE OROPESA

Se hace saber que habiéndose tramitado expediente para enajenación por subasta de bienes propiedad de este Ayuntamiento en la calle Pintor Sorolla, habiéndose aprobado por el Alcalde el pliego de cláusulas administrativas y constando en el expediente la toma de conocimiento por parte de la Junta de Comunidades de Castilla, por el presente anuncio se inicia un nuevo el plazo para presentar proposiciones las cuales podrán presentarse durante un plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, estando los pliegos de cláusulas administrativas a disposición de los interesados en las oficinas municipales en horario de atención al público.

La Calzada de Oropesa 26 de marzo del 2018.-El Secretario, Carlos Barrada Beiras.

Nº. I.-1648